

Ignorantes y calumniadores

Aún al que más calma cree tener y menos apasionado se halla de españolismo exclusivista, acaban por atacarle los nervios, las informaciones de ciertos periódicos, que forman el *servum pecus* del *trust* de Madrid.

Sus telegramas hablan de que todo el París intelectual se ha conmovido de indignación a la noticia de la ejecución del anarquista Ferrer, y de que toda la Europa ilustrada lanza su anatema sobre la España inquisitorial, que en Ferrer acaba de hacer un mártir más del progreso y de la libertad.

Estos periódicos, ó son víctimas de una gran ignorancia, ó están informados de una gran mala fe.

¿A que llaman ellos el París intelectual y la Europa ilustrada?

Es que para ser intelectual é ilustrado basta con ser anarquista, ó socialista ó radical? Es que basta para ser sabio, poseer las fórmulas de los mejores explosivos? Es que la ilustración significa odio á la sociedad?

Pues España será de las naciones más ilustradas, puesto que en ella abundan, como en la que más, los radicales á outrance, los anarquistas, los químicos de explosivos los profesionales del terror.

Nosotros sentimos piedad por el desgraciado Ferrer; pero esta piedad se traduce en oraciones á Dios, para que si tuvo la dicha de arrepentirse á tiempo, del gran mal que á tantos pobres ignorantes ha hecho, le dé la santa recompensa de sus propias misericordias, por las cuales es aún más admirable que por su justicia.

Birley House

Para muchos niños y niñas de compleción endeble la asistencia á las escuelas comunes, donde los escolares pasan horas y horas sentados, estudiando u oyendo las explicaciones del maestro, en locales que casi nunca reúnen las condiciones de luz y aire que requiere, es un verdadero suplicio que no siempre se resiste impunemente. El espíritu práctico de los ingleses que antes que otros pueblos comprendieron las ventajas de los *open air schools* escuelas al aire libre, las adoptaron para los niños que necesitaban estudiar sin comprometer su salud delicada.

Birley House es, á juicio de personas competentes, la más perfecta de las tres escuelas del sistema citado. Esta situada en Forest Hill, la hermosa colina, cubierta de bosques y silenciosa, que domina una parte de Londres, la más activa y rumorosa.

He aquí en qué términos la describe un periodista italiano que es conocido y apreciado en su país y fuera de él por sus estudios científicos y por sus escritos de vulgarización:

«Abri una puerta de madera, de apariencia modesta, y penetré en un patio rústico, no muy grande, en uno de cuyos ángulos vi á dos niñas que bordaban y en la parte opuesta á tres ó cuatro niños que cavaban. A punto estaba de retroceder, creyendo que me había equivocado, cuando un mozo vestido de campesino, que apareció detrás de una valla, se apoderó del paso que en el *Education officer* me diéran y se aprestó á guiarme. Si, aquel patio de aspecto excesivamente rural era el patio de *Birley House*; la casita de arquitectura y dimensiones propias de un *cottage* de tercer orden que tenía enfrente era el edificio de la *Open air school*; las dos niñas y el grupo de muchachos que se dedicaban á un trabajo poco intelectual estaban estudiando, y el mozo que llevaba traje de campesino pertenecía al cuerpo de profesores de la escuela.

«En las *open air schools*, después de la comida del mediodía, los niños duermen un par de horas. Durante el resto del día el cuerpo está en continuo movimiento; así la circulación se estimula y se nota pronto sensible mejora en la nutrición general. Los niños toman en la misma escuela una comida sana y abundante. Los médicos visitan con frecuencia á los escolares.

«De los datos recogidos en estas visitas resulta que se nota una diferencia grandísima en las condiciones generales de los alumnos, si éstos continúan frecuentando las escuelas al aire

libre ó si vuelven á las escuelas comunes.

«En aquellas se procura que el niño ejercite solamente las facultades de las sensaciones y de la memoria.

«En *Birley House* no existe el rigorismo del *horario de lecciones*. Los alumnos, divididos en pequeños grupos pasan casi todo el día ocupados en trabajos domésticos ó campesinos y mientras á ellos se entregan, son incansables las ocasiones que se ofrecen al maestro para enseñar. Los trabajos campesinos no sólo implican un ejercicio muscular al aire libre, sino que ofrecen ocasión para que la mente de los niños se familiarice con las formas de las energías cósmicas, y con los sistemas que la humanidad ha practicado para conseguir que redunde en provecho suyo. De ese modo la meteorología, la física, y la biología de las plantas y de los animales útiles se graban sin esfuerzo alguno en la memoria del niño.

En *Birley House* son los propios alumnos los que construyeron, á fin de que comprendieran el mecanismo de la irrigación de los campos, sencillos y pequeños aparatos adecuados para la demostración de las principales leyes de la hidrostática; son los propios alumnos los que, después de haber transformado la parte inculca del terreno de la escuela en jardines y en huertas, llevan una cuenta exacta de los progresos de los diversos cultivos, afrontando así el estudio de la aritmética por su parte más práctica: el de la evaluación de los cambios comerciales.

«Pero la importancia máxima de la pedagogía de las *open air schools* radica en la acción que desenvuelve para la formación del carácter, eso es, de la parte de la personalidad, que más relieve tiene entre los hombres todos destinados á vivir en sociedad. El contacto íntimo que el director de la escuela tiene con cada uno de sus discípulos, le permite conocer, además de su capacidad intelectual, sus tendencias morales y de poder someter unas y otras á un tratamiento adecuado de individualización. Por otra parte, á

de índole práctica, el muchacho se convierte en crítico de su propia actividad, y así se desarrolla en él, con verdadera amplitud el sentido de la responsabilidad, de la libertad, de la independencia de pensamiento y de acción.

Y al propio tiempo habiendo aprendido á conocer, con orden y por propia experiencia, las relaciones fatales que hacen que la actividad humana dependa del respeto á las grandes leyes naturales y éticas, adquiere bien pronto la capacidad necesaria para comprender y apreciar la gran concepción de la solidaridad humana que forma hoy día la entraña de la vida civil.

«Después de frecuentar un niño una temporada la *open air school*, se pregunta á su madre en una información sobre su conducta, si el niño aparece en el ambiente familiar más alegre, más obediente, menos irascible, más activo. Por lo que hace á la alegría y á la actividad la respuesta ha sido afirmativa en noventa y cinco casos de cada ciento. Por lo que toca á la obediencia, se notó gran mejora en setenta casos por ciento.

«Si no hubiese otros datos que los expuestos y el que *de visu* puede apreciar cualquier que visite esas escuelas acerca del aspecto sano y vivaz que presentan los niños que asisten á esas escuelas, podrían darse por buenas. Pero los resultados comprobados debidamente respecto del desarrollo intelectual rápido que adquieren los alumnos las aconsejan no sólo para los niños enfermos sino que también para los que no ofrecen una inteligencia muy despierta.»

DOCTOR RY.

Notas bibliográficas

El Amo del mundo.—Novela de Roberto Hugo Benson, Presbítero; traducida directamente del inglés por Juan Mateos, Periberto. —Con licencia.—2.ª edición corregida.

Esta novela originalísima, de que dimos oportuna cuenta en estas columnas, á su primera aparición; y á la cual dedicó una hermosa página—también en estas columnas—el eximio literato y sabio Dr. Don Miguel Costa y Llobera, ha levantado apasionadas controversias, que al fin demuestran que no se trata de una novela adocenada, que pasa sin encontrar eco alguno; sin levantar iras, pero sin despertar amor.

La cuestión de su ortodoxia, queda descartada con la nota,

«Con licencia», que ostenta á su frente, la segunda edición, lo mismo que la ostentaba la primera.

Y sin embargo es su ortodoxia, lo que más acres controversias ha suscitado, no faltando quien la haya tildado de apología del *humanitarismo* naturalista y del comunismo.

A esta propósito se ha manifestado un cierto *hispanismo* católico, que al parecer arraiga y se extiende cada día más, con caracteres de acre reivindicación de un *sentido teológico* exclusivo y propio, al par que con un soberano desprecio de los escritores católicos extranjeros, á quienes se tilda, á tantas y á locas, de *modernistas*.

Claro es que tratándose de una novela, cuyo objeto es conjeturar el carácter de las últimas etapas de la humanidad sobre la tierra, no hay que darle más valor doctrinal que el que suele darse á una fantasía más ó menos brillante y artística; «*El amo del mundo*, no pretende—como dicen los editores ingleses en una nota previa—ser una profecía, sino la descripción conjetural de la crisis política, social y religiosa á que puede llegar dentro de un plazo relativamente breve, con sólo prolongar y exagerar las líneas que demarcan los diversos campos de las controversias de hoy.»

En nuestro concepto, el traductor español, Pbro. Mateos,—en su prólogo Galeato que en cabeza esta 2.ª edición—ha dado satisfactoria explicación á todos los reparos hechos por los sutilísimos vivisectores de la ortodoxia del libro; y sobre todo, nosotros nos atenemos á la nota antes mencionada «Con licencia».

Por lo que toca al valor artístico de la novela, puede decirse que se han dado á su propósito, todas las notas; desde la más encomiástica hasta la más depresiva. Lo que puede comprobar cualquiera, es que *El Amo del mundo* se lee con interés creciente, y que en él hay pasajes que harían honor á los más afamados novelistas.

«Si recomendamos la obra?—En cuestión de ortodoxia no es de España. Que mañana se le retirase esta licencia, nosotros le retiráramos nuestra confianza.

Como novela, ¿se ajusta á no sabemos á que reglas ó cánones?—no lo sabemos; lo que sí sabemos es que despierta gran interés.

Lo que es innegable es que el editor Gustavo Gil ha dado prueba una vez más, de su buen instinto editorial, pues la obra ha obtenido los honores de la controversia apasionada, y un verdadero éxito de librería.

La América latina

Las minúsculas repúblicas

Cuando en 1903 se disgregó de Colombia el istmo de Panamá, para convertirse en la república de este nombre, un periódico de Barcelona, tratando del asunto, se le mentaba de la pequeña república de Colombia hubiese sufrido tamaña amputación.

Realmente era para dolerse el que á una nación de un millón doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados de superficie, despreciando fracciones, se le cercenase unos ochenta mil, cinco mil arriba ó cinco mil abajo. Pero cabía el consuelo de que, á la *pequeña* Colombia, le quedaba aún territorio suficiente para albergar á España, Francia y Portugal juntas, amén de un rinconcillo en el que podía coger, sin estrecheces, Holanda, por ejemplo.

Y si me ha venido á la memoria lo que acabo de mentar, es porque en estos días he leído, refiriéndose á Guatemala, que se la llama una de las pequeñas repúblicas centroamericanas; y como son muy repetidas las veces en que, al ocuparse periódicos y revistas de esas repúblicas se las acompaña siempre con el cariñoso adjetivo de *liliputienses*, minúsculas y microscópicas, como si en efecto aquellos estados estuvieran, superficialmente en relación de inferioridad á los estados europeos de San Marino, Mónaco ó Andorra, bueno es que se sepa que no son tan minúsculas como puede creerse las repúblicas del istmo centroamericano.

Tres de ellas, siempre refiriéndose á extensión territorial, aventajan á algunas naciones europeas á las que yo no sé que jamás se haya llamado microscópicas. Bulgaria, Portugal y Grecia, con sus 96,000, 92,000, y 64,000 kilómetros cuadrados de superficie, se quedan por debajo de Guatemala, Nicaragua y Honduras que miden,

respectivamente, 125,000, 123,000 y 119,000.

No es mi misión, ni mi empeño poner sobre las *res* guatemaltecas, hondureñas y nicaragüenses, las tildes olvidadas por periodistas y revisteros; y dejando también de lado El Salvador, que si como extensión territorial no es grande, es en cambio el país americano que tiene más densidad de población (48 habitantes por kilómetro cuadrado; seis veces más que los Estados Unidos), bien puedo romper una lanza en honor de Costa Rica que, minúscula y todo, puede codearse, sin humillación, con naciones como Serbia, Suiza, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Montenegro, á la mayor de las cuales, Serbia, aventaja en 6,000 kilómetros cuadrados de superficie.

No resulta, pues, del todo microscópico ó liliputiense un país donde podrían caber tres millones y pico de habitantes, si tuviera la densidad de población de Portugal, que no es de los más habitados; ni ta apoco puede juzgarse como insignificante la nación donde el movimiento comercial en sus dos corrientes de importación y exportación, dé un cociente de cuarenta y cuatro pesos oro, ó sean doscientos veinte francos, por habitante, cifra que representaría para varias naciones europeas un valor, en su intercambio, bastante superior al que, en realidad, tienen y no es, por fin, de despreciar el Estado que en ocho años, los que van de siglo, ha visto crecer su población en algo más de un quince por ciento.

Habría, pues, que suprimir, cuando se habla de las repúblicas centroamericanas, esos adjetivos determinativos que tan distantes se hallan de la realidad y adquirir los conocimientos convenientes para saber como son efectivamente esos países, tan susceptibles de representar, para el comercio y la emigración de españoles, cauces muy apreciables por los que pueden correr raudales de fraternidad y dinero.

CÉSAR NIETO

LA OLA DE ORO EN FRANCIA

París 10 de Octubre

No se ha debilitado la atención que Europa presta á los asuntos de España y aun pudiera decirse que por momentos ha ido acentuándose.

Percebese la realidad de este hecho, mejor que en parte alguna, en el capital de Francia, por ser esta ciudad el centro adonde llegan más directamente y con más vigor todas las manifestaciones de la vida de Europa.

No cabe duda que, á la hora presente, se halla perfectamente deslindados los campos.

Los que alborotan en todas partes contra España, son los alborotadores de oficio.

Enfrente de ellos están todas las gentes de buen juicio.

Pero esa realidad, que en parte podría modificarse rápidamente en cualquier momento, no excusa, por lo mismo que es una realidad que puede sufrir modificaciones, el cumplimiento de los deberes que las actuales circunstancias imponen á los hombres que, por unos ú otros motivos, llevan la voz de la opinión pública en España.

Poco importa aquí, por ejemplo, lo que digan desde las columnas de «*L'Humanité*» ó de «*La Guerre Sociale*» el diputado socialista Jaurés y el abogado antimilitarista Hervé, puesto que todo el mundo los conoce y, sabe lo que piensan y lo que valen y representan sus dichos.

Nadie ignora tampoco lo que significan las ridículas mojigangas que, con aspecto de modestas manifestaciones, se han paseado en automóvil dos ó tres veces por el bulevar, para justificar el empleo, no del oro inglés; pero sí de algunas humildes cantidades de plata giradas desde Barcelona, ó reunidas entre implacables masones de todas partes.

Y hasta se dan cuenta las gentes de los móviles de notoriedad que han llevado á lamentable error á un general francés, cuya conducta ha obtenido, por parte de su Gobierno, el correctivo que merece.

Pero lo que no conocen los que viven fuera de España es el valor que hay que dar á las manifestaciones de algunos españoles, y en particular á las manifestaciones de españoles que ostentadas al lado de su nombre determinan circunstancias, que por sí solas hacen creer en la existencia de un presigilero y positivo.

Un novelista, cuya fama ha pasado las fronteras, perturbado por el ejemplo de la última época de Zola; un sociólogo, que en tiempos de interesante equilibrio escribió obras dignas de

aprecio; políticos de partidos gubernamentales, que fueron ministros, y en volver á serlo tienen puestas sus esperanzas... todos esos cuya idiosincrasia no se conoce fuera de España como en España, causan daño, no á la actual situación, sino á todo, gritando como gritan, y aventando la nueva leyenda de Montjuich y de Barcelona.

No por éste ó por el otro Gobierno, ni siquiera por la totalidad de las instituciones vigentes: por la Patria deberían poner peso y medida en sus palabras.

La ocasión llevome ayer á largo coloquio con uno de los mantenedores de la actual agitación contra España.

Es de los más señalados entre todos, por la pasión que pone en la campaña y por el relieve de su personalidad política.

Entre los Jaurés y los Hervé, descontando á Anatole France, es de los más importantes.

Me refiero al diputado socialista, mas que socialista anarquista, llamado Francis Pressensé.

Figura entre los oradores más temibles de las primeras filas del radicalismo.

Redactó durante mucho tiempo los famosos «*Boletines del extranjero*», de «*Le Temps*», hasta que su radicalismo y su falta de imparcialidad llevaronle á las columnas de «*L'Humanité*».

Francis Pressensé es un verdadero sectario.

Hijo de un pastor protestante, instruido por la lectura de las luchas del protestantismo contra el Catolicismo, miró siempre con recelo á dos Naciones de Europa, á Austria y á España, y esas sus prevenciones se revelaron diversas veces en sus artículos de «*Le Temps*», hasta el punto de que en más de una ocasión, en tiempos de Waldeck Rousseau y en tiempos posteriores, se le llamó la atención, por los ministros de Negocios Extranjeros, sobre el sentido agresivo de algunos de sus trabajos periodísticos.

Esas y otras cosas análogas le llevaron desde la reposada redacción de «*Le Temps*» á la redacción agitadísima que se encuentra frente á frente, no en la Historia, sino en las realidades de la vida palpitante, con la España de Felipe II y con la España de la Inquisición.

Alguna mella hacía en su espíritu, en el diálogo que traigo á cuento, mis modestas observaciones; pero rebelándose de nuevo su manera de pensar contra los relatos certísimos que oía de mis labios, concluyó por decirme, asíndose á un argumento que estimaba definitivo, algo como lo siguiente:

—Debe usted estar equivocado: ahí están los testimonios concluyentes de hombres ilustres de España, que preparan en estos momentos un movimiento de opinión contra los mismos «*crimenes*» que nosotros combatimos.

JUAN DE BECON

(De *La Epoca*).

Dos detectives

No cabía duda, la preciosa alhaja, el anillo nupcial de la baronesa había desaparecido de su rico estuche, hallado vacío en su lindo secreter, artístico mueble que permanecía cerrado é intacto como guardando el secreto del robo misterioso.

¿Qué pensar de tan incomprensible sustracción?

«*La doncella de la baronesa?* ¡Bah! era una muchacha intachable, cuasi nacida en la casa, hermana de leche de la delina, como así llamaban los señores á su hija única.

El señor barón quería á todo trance avisar á la policía, á la oficial, dejando se de detectives particulares, cuyo interés, decía, consiste en prolongar y complicar su gestión para hacerla muy remuneradora.

Así había sucedido con dos detectives, uno devoto del señor barón y otro de la baronesa, llamados con motivo de otro hurto de alhajas ocurrido no hacía mucho, aunque en circunstancias mas vulgares. Un armario forzado, el hallazgo de una palanqueta, etc. No se trataba mas que de dar con el culpable, á quien no fué posible echar mano.

Pero la baronesa se oponía, y estaba muy pensativa.

No era extraño. Su detective en dicha ocasión le había asegurado que el supuesto autor del delito (el policía recalcaba siempre el calificativo) no sería habido; y, llamándole mucho la atención esta profecía, había acabado por descubrir que su marido tenía una pasión loca por el juego hasta el punto de haberse visto más de una vez al borde de la ruina.

El detective, bajo el sigilo profesional había convencido á su ilustre cliente de que el robo era simulado, añadiendo al dar por terminada su gestión:

—¡Hasta otra, señora baronesa! Mientras tanto, el detective del señor barón seguía una tras otra varias pistas en busca del criminal... que no parecía por ninguna parte.

—Ya viste, querida, lo que pasó la otra vez, repetía el barón á su esposa. Tu policía desistió y la mía se declaró vencida. No quiero más detectives... Voy á dar parte á la Comisaría.

—¿Y qué sacarás de ello? Un escándalo más. Se dirá que no sabemos guardar nada... ¿quién sabe lo que se dirá añadiendo fijando una mirada penetrante en los ojos de su marido, que no pestañearon.

Porque la verdad era que el barón no había tenido arte ni parte en este segundo escamoteo, y precisamente ahora que la baronesa le creía jugador empedernido hasta el extremo de arrebatar aquella joya nupcial, estaba bastante curado de su pasión favorita: todo lo que puede estarlo un jugador de afición y rico por añadidura. Se dedicaba á la política y las intrigas de esta especie de juego de compadres le distraían del otro.

Galante como buen francés, cedió y se limitó á poner el siguiente chistoso anuncio en los periódicos:

«Ha desaparecido un anillo de boda perteneciente á una aristocrática familia. Quien lo guardaba en su poder, hará mejor negocio devolviéndolo, pues se le pagará el doble de su precio.»

Ni por esas. Nadie se presentó. Quien se presentó fué el detective del barón, á quien éste recibió con tanta frialdad que, inclinándose respetuosamente, dijo que declinaba el honor de «continuar» toda investigación.

«¿Continuar? Luego había ya practicado investigaciones. ¿Cuáles? Era preciso conocerlas.

«Perdone V. S., señor barón, pero nada puedo ni debo revelar si no se me

—Sigue practicando ó haciendo practicar las suyas por su cuenta.

—¿Cómo!

—Como antes, señor barón. Somos dos á trabajar y confío por mi parte hacerlo con más suerte.

—¿Quería decirte una cosa, querida mía.

—¡Ojalá precisamente me pasa lo mismo que á ti.

—Eso de resignarse á la pérdida de un recuerdo de tanto precio para nosotros...

—¿Verdad que es muy triste?

—Ya que no quieres que llame á la

policia oficial!

—¡Acaba!

—He llamado á mi detective,

—Lo tenía descontento... yo también

he llamado al mío.

Estas palabras fueron dichas, mordido un poco el labio por ligera ironía, porqué el día anterior, el detective de la baronesa, al ser llamado secretamente por ésta, le dijo:

—¿Tan pronto, señora?

—Creo que tenía V. razón, contestó

la baronesa; pero, el caso es que está vez quería dar parte oficial.

—Naturalmente, para despistar.

—Me parece lo mismo, porque pronto

ha mudado de intención y ha llama-

do al señor...

—Su confidente... era de esperar.

Practicará muchas diligencias, pasará

mucho tiempo y...

—Nada se sacará en claro.

—¿Quién sabe, señora!

—¿Tiene V. alguna esperanza? Mi

marido ha ofrecido en sus anuncios el

doble del valor de la sortija, como re-

compensa. ¿Yo daría por ella el triple!

—¿El triple?

—Y más, si fuera precisa.

—Entonces...

—¿Qué! ¿tiene V. alguna esperan-

za?

—No sé... nada puedo asegurar... pero...

¿me permite V. algunas preguntas?

—Todas cuantas sea menester.

—¿Hace mucho tiempo que no ha lle-

vado V. ese anillo?

—Bastante.

—¿Antes ó después del primer robo?

—Antes.

—De modo que, cuando ocurrió lo

del armario pudo ocurrir ó haber ocu-

rrido lo del secreter...

—No, recuerdo haberlo examinado

con mi marido y un detective: estaba

intacto.

—¿Y la llave?

INFORMACION

Sobre la emigración

Orden de la plaza
El General Gobernador Militar de Mallorca é Ibiza, señor Pérez Clemente, publicó ayer la siguiente orden de la plaza:
«Queda en suspenso la facultad de emigrar de todos aquellos que se encuentren en situación de reserva activa y la de los mozos que en marzo de este año hayan sido declarados soldados para el reemplazo próximo.
Los Inspectores y Presidentes de las Juntas locales de emigración, bajo su más estrecha responsabilidad, exigirán la presentación de los documentos que acrediten la edad citada y situación de los emigrantes varones de quienes se suponga que puedan hallarse sujetos á obligaciones militares.»

Congreso penitenciario Nacional

He aquí el índice del cuestionario oficial del congreso penitenciario que ha de celebrarse en Valencia los días 22 al 27 del actual.
Sección 1.ª.—«Legislación penal».—1.º Reformas en el sistema penal y penitenciario.—2.º Libertad condicional.—3.º Tribunales para menores de edad.—4.º Rehabilitación de los delincuentes.—5.º Pago de atenciones de personal y material.—6.º Ignorancia del Derecho.—6.º Responsabilidad civil y penal.
Sección 2.ª.—«Cuestiones penitenciarias».—1.º Arquitectura.—2.º Colonias interiores.—3.º Colonias exteriores.—4.º Disciplina en las prisiones.—5.º Clasificación de los presos.—6.º Personal penitenciario.—7.º La Escuela de Criminología.
Sección 3.ª.—«Medios preventivos».—1.º Sustituyentes penales.—2.º Remisión condicional de las penas.—3.º Juntas y Sociedades de Patronato.—4.º El ambiente de familia y el trabajo.—5.º Sociedades de Patronato para las familias de los que sufren prisión preventiva.
Sección 4.ª.—«Cuestiones relativas á los menores de edad».—1.º Instituciones educadoras de la juventud abandonada.—2.º Manera de que los jóvenes no ingresen en la cárcel.—3.º Costumbres de los menores de edad.
Sección 5.ª.—«Antropología y Sociología criminal».—1.º Existen criminales incorregibles? Medios de reformar á los contumaces.—2.º Estudio psíquico y orgánico del delincuente.—3.º Criminalidad valenciana.—4.º Manicomios judiciales.—5.º Procedimientos de identificación.—6.º Los Asilos y los Depósitos de mendigos.
Son ponentes los señores Dato, Sánchez de Toca, Moret, Canalejas, Ugarte, Saillias, Santamaría de Paredes, Piernas, Hurtado, marqués de la Merced, Cadalso, Navarro Reverter, Lastres, Silió, Conde y Luque, Sangro y Ros de O. ano, Azcarate, Crespo Azorin, Loiosa Latour, Albó, Jorro, Coll y Pujol, Rodríguez de Cepeda, Simarro, O. rriz, Escuder, Cortezo, Gimeno, vizconde de Eza, Judezas y otros.

Nota Comercial

Mercado de Inca
En el celebrado hoy han regido los siguientes precios:
Almendrón, de 100'00 á 00'00 pesetas (165 Kg. quintal).
Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 19'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'50 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.
Habas para cocer, de 20'00 id. á 00'00.
Id. ordinarias, de 18'00 id. á 00'00.
Id. para ganados, de 17'50 idem á 00'00.
Maiz, de 17'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 10'00 á 00'00 idem.
Higos pasos, de 12'00 á 20'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafraán, de 3'00 á 00'00 la onza.
Inca 15 Octubre 1909.
Corresponsal.

En la Casa de la Villa

La sesión de hoy
En la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:
Acta anterior.
Cuentas.
Presupuesto ordinario para el año 1910 y propuesta de ampliación y creación de arbitrios.
Proyecto de presupuesto especial de Ensanche.
Oficio del contratista del arbitrio «Ocupación de la vía pública» participando haber nombrado varios agentes recaudadores.
Otro id. del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo la Real orden desestimando la petición del Ayuntamiento referente al emplazamiento de un hospital militar en terrenos del Ensanche.
Expediente de prófugo del recluta Bernardino Seguí Huguet del reemplazo de 1908.
Hacienda.—Gratificación al cabo de la guardia municipal por servicios extraordinarios.
Id.—Cuenta general de recaudación en 1908 del impuesto sobre carruajes de lujo.
Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se conceda permiso á don J. Barceló para instalar un motor eléctrico en el edificio de su propiedad número 21 de la plaza de Quadrado.
Otro id. proponiendo que la Estación Telefónica del Coll d'en Rebassa que se halla establecida en la casa del Alcalde de barrio sea trasladada á la del maestro de la escuela de niños de aquel caserío.
Otro proponiendo se libre título por duplicado de la sepultura número 244 del cuadro 8 propiedad de doña Casilda Quetglas Bauzá por haber extraviado el primitivo.
Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se concedan diferentes permisos para obras.
Otro id. id. proponiendo usen distintivo el accequero del interior y su ayudante.
Otro id. id. para que con preferencia á cualquiera obra del alcantarillado se reconstruya una porción desde la calle de San Pedro hasta empalmar con la que pasa frente al Consulado y se autorice un gasto de 1.700 pesetas para realizar á destajo aquella mejora.
Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á una solicitud de don Pedro Marcó pidiendo permiso para que puedan permanecer dos carruajes de alquiler, entre el ninigatorio del Borne y la sucursal del señor Napoleón.
Dictamen de la Comisión de Ensanche sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento los planos para la construcción de un almacén en las inmediaciones del Horde mismo.
Otro id. id. proponiendo se conceda permiso á don Damián Rebassa para construir una casa en el paraje particular que ha de abrirse en la parte posterior de la Iglesia de San Antonio.
Otro id. id. referente á los terrenos de Son Sunyret.
Distribución de fondos.

Obra nueva y de oportunidad

ca» participando haber nombrado varios agentes recaudadores. Otro id. del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo la Real orden desestimando la petición del Ayuntamiento referente al emplazamiento de un hospital militar en terrenos del Ensanche.

Expediente de prófugo del recluta Bernardino Seguí Huguet del reemplazo de 1908.

Hacienda.—Gratificación al cabo de la guardia municipal por servicios extraordinarios.

Id.—Cuenta general de recaudación en 1908 del impuesto sobre carruajes de lujo.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se conceda permiso á don J. Barceló para instalar un motor eléctrico en el edificio de su propiedad número 21 de la plaza de Quadrado.

Otro id. proponiendo que la Estación Telefónica del Coll d'en Rebassa que se halla establecida en la casa del Alcalde de barrio sea trasladada á la del maestro de la escuela de niños de aquel caserío.

Otro proponiendo se libre título por duplicado de la sepultura número 244 del cuadro 8 propiedad de doña Casilda Quetglas Bauzá por haber extraviado el primitivo.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se concedan diferentes permisos para obras.

Otro id. id. proponiendo usen distintivo el accequero del interior y su ayudante.

Otro id. id. para que con preferencia á cualquiera obra del alcantarillado se reconstruya una porción desde la calle de San Pedro hasta empalmar con la que pasa frente al Consulado y se autorice un gasto de 1.700 pesetas para realizar á destajo aquella mejora.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á una solicitud de don Pedro Marcó pidiendo permiso para que puedan permanecer dos carruajes de alquiler, entre el ninigatorio del Borne y la sucursal del señor Napoleón.

Dictamen de la Comisión de Ensanche sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento los planos para la construcción de un almacén en las inmediaciones del Horde mismo.

Otro id. id. proponiendo se conceda permiso á don Damián Rebassa para construir una casa en el paraje particular que ha de abrirse en la parte posterior de la Iglesia de San Antonio.

Otro id. id. referente á los terrenos de Son Sunyret.

Distribución de fondos.

Concursos

La Real Academia de Ciencias Morales y políticas ha publicado la convocatoria de varios concursos para adjudicación de premios.
Estos certámenes son, en resumen:
Concurso ordinario para 1910, abierto hasta el 30 de septiembre del mismo año, sobre el tema «Modificaciones que en el actual sistema tributario español exigen las condiciones de la vida social moderna».
Premios: 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares impresos del trabajo premiado.
Décimotercero concurso especial para monografías sobre «Derecho consuetudinario y Economía popular», para igual fecha que el precedente y con análogos premios.
Premio instituido por el señor conde de Torreánaz, abierto hasta el día 30 de junio de 1910, sobre el tema «Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España ó en algunas de sus regiones».
Premio: 6.000 en metálico, diploma y la impresión de la Memoria.
Accésit, consistente en 2.000 pesetas, diploma y 200 ejemplares impresos de la obra.
Premio instituido por el señor don José Santa María de Hita.
A la obra escrita sobre moral, que sea más útil; abierto este concurso hasta el día 30 de junio de 1910, acerca del tema «Estudio de alguna ó varias de las instituciones de asistencia humana, en cualquiera de sus aspectos ó aplicaciones á la mendicidad ó la vagancia, á la enseñanza ó á la beneficencia pública ó privada».
La Academia señala ese asunto como indicación ó por ejemplo; pero respetando la cláusula de la fundación, admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral, en la que puede reconocerse positiva utilidad.
Premio: 4.000 pesetas en metálico, diploma y la impresión de la Memoria.
Premios del conde de Toreno:

Noveno concurso ordinario de esta fundación sobre el tema «Los ferrocarriles: Su consideración jurídica, económica y financiera.»

Estudio de las cuestiones que acerca de los caminos de hierro se hallan planteadas en las naciones más importantes y de la solución que conviene á esos problemas, según las circunstancias con que en España se ofrecen».

Sexto concurso extraordinario sobre el tema «Las grandes propiedades rústicas en España: Efectos que producen y problemas jurídicos, económicos y sociales que plantean.»

Estos dos últimos concursos corresponden al bienio de 1909 á 1911. Estarán abiertos hasta el día 30 de septiembre de 1911, y en cada uno de ellos se ofrecen los siguientes:
Premios: 4.000 pesetas en metálico, diploma y la impresión de las Memorias.
La Academia ha publicado un folleto que contiene las condiciones detalladas de todos los concursos, y facilitará ejemplares gratuitamente á quien los pida de palabra ó por escrito en sus oficinas, plaza de la Villa, número 2. La correspondencia debe dirigirse con estas señas al secretario de la Academia.

Detención de un «caco»

La policía ha sorprendido sustrayendo del vapor «Cataluña» seis piezas de bronce á un individuo llamado Jaime Llabrés Cañellas.

Se sospecha sea también el autor de varias otras sustracciones verificadas.

La policía le ha denunciado al juzgado.

Nuevos aparatos telegráficos

Según leemos, en buen número de estaciones ha quedado instalado el aparato telegráfico Babiera. En breve quedará colocado en todas las estaciones limitadas de España.

GLIDINE

RECONSTITUYENTE MODERNO
Da nuevas fuerzas, estimula el apetito y produce aumento de peso.—De venta: Farmacia Sureda, (Brossa, 9) y principales.

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas... Plas. 8
1000 sobres... id. id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INGA y MANAGOR

Las próximas elecciones

En Ibiza
Ayer llegó de Ibiza don Luis Morales, candidato que se presenta en las próximas elecciones.

La lucha en la vecina isla promete ser reñidísima.

A este propósito, dice el «Diario de Ibiza»:

«Un tercero en discordia? Según nos dice nuestro amigo Guasch, una candidatura independiente formará triduo, con la liberal y la conservadora, en las elecciones próximas.

«Será realidad ó guasa del expresado amigo? Veremos á ver».

Serie de veladas

La Junta directiva de la sociedad «Fomento Artístico» ha acordado celebrar una serie de veladas familiares, que tendrán lugar todos los domingos y días festivos.

La primera se celebrará el domingo próximo, á las ocho y media de la noche.

El presidente de dicha sociedad, don Antonio Rosselló Gómez, nos da las gracias por las veladas. Lo agradecemos.

Nuevos Bachilleres

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha expedido el título de Bachiller á favor de los siguientes jóvenes:

Don Miguel Vives Ordinas; don Francisco Barceló Quetglas; don Cristóbal Castañer Palmer; don Francisco Fortuny Moragues; don José Abrines Quetglas; don Cayetano Forteza Abrines; don Rafael Cortés Forteza; don Rafael Amer Nadal; don Rafael Blanes Courbello y don Luis Ferrer Barcia.

Notas de sociedad

En el vapor correo de Alicante llegó ayer á Palma el nuevo jefe de la estación telegráfica de Palma, D. Miguel Zornoza Piqueras, acompañado de su familia.

Pasaron al muelle para recibirle los oficiales telegrafistas franceses de servicio.

También llegó el nuevo juez de primera instancia é instrucción del distrito de La Lonja, D. Julio de Torres, á quien acompaña su familia.

En el muelle fué recibido por el juez accidental, señor Arias, y por los empleados de aquel juzgado.

Para Barcelona salieron ayer tarde, á bordo del vapor correo «Miramar», D. Ricardo Arias, don Carlos de España, D. Amadeo Riutort y D.ª María Aznech.

Entre el pasaje salido ayer para Marsella, á bordo del vapor «Cataluña», figuraban don Gabriel y don Guillermo Pons, don Antonio Torres, don Guillermo Lladó y señora, don Bartolomé Vicens y don Juan Pons.

En el vapor correo «Isleño» llegó ayer de Alicante nuestro paisano el M. I. señor don Gabriel Llompart, Canónigo de la Catedral de Orihuela.

En el mismo vapor vino el general de brigada don José Gabucio.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de don José Roca Castañer, padre de nuestro amigo el tenedor de libros de la Casa Alzamora, don Juan Roca.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

ANTONIO NADAL

Burcia - Mallorca

ANIS TUNEL

MARCA REGISTRADA

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas... Plas. 8
1000 sobres... id. id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INGA y MANAGOR

Antonio Llabrés y don Bartolomé Juan Presbíteros.
La Reverenda Comunidad ha dicho la partitura «Te Deum Laudamus» del Maestro Perossi.
Ha ocupado la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Luis Casas, S. J. quien en brillantes párrafos ha ensalzado las glorias de Santa Teresa.

La ley de accidentes del trabajo

El Instituto de Reformas Sociales estudia la forma de extender á los obreros agrícolas los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Al efecto, está practicando una información con la que busca obtener la cooperación de aquellas entidades y personas que, por su cultura y su experiencia, conocen á fondo la vida agraria española, remitiéndoles el cuestionario que ha hecho circular.

A cada cuestionario acompaña una hoja con notas aclaratorias, pudiendo todos aquellos á quienes se suscitara alguna duda ó deseo de conocer cualquier hecho, dirigirse al Instituto de Reformas contestar á gusto inmediatamente.

Se está haciendo la distribución de cuestionarios á las Juntas locales de Reformas Sociales, á las de Sanidad y á los Centros, Sociedades y Corporaciones de carácter agrícola.

Los extremos á que se refiere el cuestionario para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo á la Agricultura, son los relativos á la retribución del obrero del campo; frecuencia de accidentes del trabajo en las labores agrícolas; calificación de operarios á los efectos del accidente agrícola; fuerza mayor en los accidentes de la Agricultura; asistencia médica y farmacéutica, y seguro obligatorio.

Los informes pueden adicionar cuantos datos sean pertinentes al asunto.

Junta de reformas sociales

Sesión de anoche

Anoche se reunió la Junta local de reformas sociales.

Presidió el acto el Alcalde, señor Sureda.

Se acordó imponer multas de 2'50 pesetas cada una á los comerciantes señores Valls, Borrás y Sastre por infracción de la ley del descanso dominical.

Se acordó pase á informe de la Comisión inspectora una denuncia presentada contra el comerciante señor Roig.

Se acordó adherirse al Congreso nacional de reformas sociales que ha de celebrarse en Valencia el 26 al 30 del actual.

El vocal señor Casanovas dió cuenta de sus gestiones en el seno de la Junta Provincial de Reformas Sociales para lograr que sea observado en los pueblos el descanso dominical, exponiendo la excelente disposición del señor Gobernador para alcanzar la observancia de la ley, acordándose que el Presidente de la Junta local pase á comunicar los deseos de la Junta á nuestra primera Autoridad civil de que el comercio forense como el de Palma no haga ventas en domingo.

Y se levantó la sesión.

Después de terminada la reunión, el Alcalde telegrafió al de Valencia, como presidente que es del Congreso nacional de reformas sociales, participándole el acuerdo tomado.

—Me la devolvió el detective, después de haberla diseñado.

—¿En esta misma habitación?

—Sí.

—¿Solo?

—No sé: no recuerdo...

IV.

—Querido colega

—¡Carísimo compañero!

—Parece que los dos nos queremos con un cariño entrañable.

—¡Cordialísimo!

—Sin embargo, nos estamos haciendo una competencia profesional, que nos ha resultado sin éxito una vez.

—Quizás ahora seamos más afortunados con el incentivo del doble valor como recompensa.

—¡El triple!

—Perdone usted, compadre. He leído muy bien los anuncios.

—Yo no los he leído, pero me afirmo en mis trece, esto es, en el triple.

—¡Bah! me contento con el doble, porque siento decirle que ya apareció el peine.

—No lo sabía, pero lo presumía. Sea muy enhorabuena.

—Muchas gracias.

—Es decir... siento que se haya usted dejado perder esa tercera parte, que no es un grano de anís.

—Pero... ¿lo dice usted de veras?

—La señora baronesa me ofrece por recompensa el triple del valor de la alhaja.

—Y... ¿no habría medio de... compararla esta tercera parte?

—No veo más que uno.

—¿Cuál?

—Jugar á cartas vistas. Confesar, aquí para entre los dos que esta vez, como la otra, tampoco ha habido robo, ni cosa que lo parezca.

—¿Que no ha habido robo?

—No. No puede haberlo entre marido y mujer, viviendo juntos. El Código está terminante sobre el particular. El señor baron...

—No entiendo.

—Apurado otra vez por deudas llamadas de honor...

—¿Qué?

—Ha recurrido como entonces á...

—No es cierto. No hay tal. Puedo jurarlo. Me pagará el doble del valor de la sortija.

—Bueno, pues entonces... ¡adidos la tercera parte más!

—Nada de esto. Se le dice al señor barón que no se ha podido dar con la halaja. Usted le dice á la señora marquesa que ha podido dar con ella y luego... ¿conviene?

—La verdad es que el señor marqués esta vez no ha andado en el ajo.

—Entonces...

—El autor de la sustracción es otro.

—Pues, amigo mío, yo no quiero encubrir, sino descubrir culpables.

—No se trata de un ladrón vulgar, sino de... un confidente del señor baron... que se ha apoderado de la alhaja... para...

—¿Para qué?

—Para... hacer un negocio con ella... devolviéndola.

—No está mal pensado.

—Yo... me he ganado la confianza del... especulador... y... le recomendaré con la mitad del premio; pero...

—Si yo entro en el negocio, burlaremos al incauto y nos repartiremos la prima del triple, ¿verdad?

—Me parece injusto. La idea ha sido mía y dando á usted... la cuarta parte...

—¿Cómo?

—O la tercera... ¿Conviene?

V

La puerta de la habitación en que se celebraba esta entrevista se abrió con estrépito y aparecieron el barón y la baronesa, ante cuya severa mirada bajó los ojos el detective del primero y sonrió el de la segunda con aire de satisfacción.

La escena estaba hábilmente preparada, y el culpable, cegado por la codicia, había caído en el lazo.

El desenlace no se hizo esperar. La alhaja fué recuperada, el mal detective desdenosamente despedido y el buen detective, que había rehusado la prima ofrecida, recibió en pago de sus servicios una cantidad mayor.

El señor baron no volvió á jugar y comprendió por experiencia que, en materia de detectives, conviene irse con mucho cuidado y saber escoger.

En general, no resultan los servidores confidentes de las debilidades de los poderosos. Acaban por abusar de su confianza.

H. LEGAUGE

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Dios acoja en un seno el alma del finado. A cuya familia, especialmente a su hijo, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La matanza de cerdos

En vista de la actitud adoptada por los matarifes, quienes se negaron a sacrificar reses de ganadería de cerda por no estar conformes con tenerlas que transportar a su destino abiertas en canal, la Alcaldía adoptó algunas medidas para evitar que el vecindario careciese de carne de cerdo, entre ellas la de ofrecer algunas mesas en la plaza de abastos a aquellas personas que desearan expender dicha carne.

Como resultado de las gestiones realizadas por el Alcalde, los cortantes de cerdos resolvieron anoche dedicarse nuevamente, desde hoy, a la matanza de reses de dicha clase. En su consecuencia, esta tarde se reanuda, en los puestos de costumbre, la venta de carne de cerdo.

La Alcaldía nos ruega hagamos público que deja sin efecto la invitación que había dirigido a las personas que desearan expender carnes frescas de cerdo por haberse solucionado la cuestión.

Los veterinarios municipales emitieron dictamen sobre la forma en que debe hacerse la inspección de las reses de que se trata. En este dictamen, en el cual se ratifican, dicen lo siguiente:

«Para hacer un buen reconocimiento es necesario la abertura en canal de los cerdos único medio para poder garantizar el veterinario la salubridad de la res.

En vista de la costumbre que hay tanto por abastecedores como particulares de hacer ellos mismos la limpieza de la masa intestinal (Moca) y que según parece es a lo que ponen más reparo por los gastos que les ocasionaría, tener empleados para esta manipulación, la Comisión podría acordar la construcción de unos recipientes y una vez examinada por el veterinario fuese transportada a su destino juntamente con el cerdo.

Que en el Matadero pueda el particular como el abastecedor limpiar (sa moca) por ellos mismos si así lo desean; ó por personas nombradas por esta Corporación».

EN LA AUDIENCIA

Causa por defraudación

Hay quienes procuran defraudar los consumos. Entre ellos cuéntase José Simó Tomás, que en dos distintas ocasiones fué sorprendido llevando alcohol y aceite, que intentaba introducir en Palma, sin satisfacer los tributos que marcan las correspondientes tarifas.

Sorprenderle y denunciarle al Juzgado y a la Junta Administrativa de Hacienda fué todo uno.

La Junta le impuso una multa y el juzgado incoó el expediente que el asunto requería. Y ayer se sentó en el banquillo de los acusados en la sala segunda de esta Audiencia el José Simó Tomás, para quien pidió el ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto Sr. Pascual, la pena de tres meses y once días de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado defensor era el señor Fuster (Gabriel). Como el procesado habiase declarado autor del hecho, el Sr. Fuster tuvo que conformarse con la pena solicitada por el fiscal, aunque pidió se condonase la multa impuesta por la Junta administrativa de Hacienda, por no considerar procedente castigar con dos penas al José Simó Tomás.

El Tribunal resolverá hoy ó mañana.

UN JOVEN AHOGADO

¿Fué un crimen?

Declaración de un pescador: «No fué un crimen; yo até el cadáver.» Todos en libertad.

El asunto referente a la muerte del desgraciado joven Más ofrece desde ayer un nuevo aspecto.

Cuando creíase en la casi segura complicidad de los cinco detenidos, preséntase en la comandancia de marina un individuo de oficio pescador, quien solicita hablar con el juez instructor, por tener que hacer una importante declaración relacionada con el hallazgo del cadáver del joven Más.

Efectivamente, el juez, D. Teodoro Pou, le tomó declaración y ésta resultó, en verdad, muy interesante.

Dijo el declarante que hace ya bastantes días encontró, dirigiéndose solo a pescar, un cadáver. «Por qué—pensó—debo permitir que la corriente se lo lleve mar adentro? Esto le indujo a atar una cuerda al cuerpo del cadáver. Al otro cabo de la cuerda ató una

pedra. De este modo, el cadáver quedaría empujado y al regresar de la pesca, iría dicho individuo a poner el hecho en conocimiento de la autoridad de marina.

Regresó de pescar y, temiendo que ello le acarrearé molestias, no comunicó al juez lo sucedido.

Ahora, empero, que vé comprometidas a varias personas, se apresura a participárselo.

Este es el meollo de la declaración del referido pescador.

En su vista, el juez instructor, Sr. Pou, ordenó la libertad de los cinco detenidos.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Galo abad y Ambrosio, obispo y confesor. Oración de Cuarenta Horas Continúan en Santa Eulalia dedicadas al Smo. Ecc-Homo: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuar os Horas menores y Misa Mayor, por la tarde a las tres y tres cuartos los actos de coro; a las seis y cuarto la tercera parte del Rosario. Tríduo con sermón de S. D. M. Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. del Carmen en las Te. resas.

Gacetillas

Se ha publicado una real orden disponiendo que el procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios por las Juntas provinciales del Censo será el marcado en los artículos 30 al 60 de la ley electoral.

Por el Vicariato general castrense se ha dispuesto que los señores opositores a las veinte plazas de Capellanes segundos de Cuerpo eclesiástico del Ejército anunciadas por edicto de 20 de Julio último, se presenten en el Centro el día 3 de Noviembre próximo, a las diez de la mañana, con el fin de indicarles el punto donde hayan de ser reconocidos facultativamente y proceder al sorteo para el número de turno en los ejercicios.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo se incluyan en el curso del presente año de la Asociación Benéfico-Escolar tres plazas gratuitas de primera enseñanza y otras tres de segunda en el Colegio de San Clemente, de Lorca (Murcia); y otra real orden disponiendo quede incluido en el curso del presente año de la Asociación Benéfico-Escolar, el ofrecimiento del presbítero don José Rufes, del Colegio de San Jaime (Lérida), para dar educación a hijos de militares muertos en campaña.

El Gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas a un individuo por silbar durante una función en el Lírico.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad halláase expuesto al público, á efectos de reclamación, el expediente sobre instalación de un generador de vapor, sistema tubular, en la fábrica de los hermanos Ponsa.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una joven que, estando ocupada en los trabajos caseros, se produjo una herida en una mano.

El vapor correo «Iseño» importó ayer de Alicante, para el consumo público de esta ciudad, 690 cabezas de ganado lanar.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso é estableciendo el equilibrio.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por efectos rápidos á quien lo pide.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 14. Interior contado. 85'00 Interior fin de mes. 85'30 Al próximo. 00'00 3% Amortizable. 100'00 5% Amortizable nuevo. 92'90 Banco de España. 455'00 Compañía Tabacalera. 385'50 Francos. 9'46 Libras. 27'50 Exterior. 94'50

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA) Paris 14 (15'00)

Enmienda del gobierno?

El discurso de M. Briand en Nántes ha causado extraordinario revuelo entre los políticos.

De las frases más comentadas ha sido la fe que «lo principal del esfuerzo del gobierno consistiría en hacer amar la República» la de que «buscará la unión de todos los franceses, sin la cual no hay prosperidad posible» y la de que «queremos ser un gobierno [de conciliación entre todos los ciudadanos]».

Esto, en realidad, significa un propósito de hacer un alto en la política de persecución y de odios inaugurada por Combes y seguida por todos los gobiernos jacobinos, incluso por el mismo Briand.

Los elementos sindicalistas dicen que Briand ha cantado la palinodia.

Los socialistas califican de traición el discurso de Briand.

Los radicales, aplauden unos el discurso y temen otros que inicie una corriente de política moderada que les eche del poder.

Los progresistas y oportunistas se regocijan del propósito del gobierno por creer que va á cercarles al poder.

Los católicos desconfían de la sinceridad de Briand, recordando que ha sido uno de los perseguidores más sectarios.

La crisis sardineira

En Douarmenez hubo arreglo entre pescadores y conserveros comprometiéndose éstos á comprar toda la sardina pescada á 8 francos el millar.

Pero los primeros buques que salieron encontraron tanta pesca que recogieron 5 millones de sardinas.

Los conserveros las han comprado pero han dicho que si se repite una pesca tan fenomenal no tendrán capital suficiente.

El zar en Italia

Londres.—De S. Petersburgo telegrafían al «Daily Mail» que el zar saldrá de Crimea el 19 del corriente dirigiéndose á Italia por Polonia, Munich y Suiza.

En cambio, la agencia Havas afirma que saldrá el 14.

Hacia el polo norte

Nueva York.—Ha regresado á S. Francisco de California el ballenero Feannette que ha estado dos años en el m'r Glacial.

En la Tierra del Príncipe Alberto los tripulantes hallaron una tribu de esquimales que jamás habían visto un blanco.

República que desaparece

Nuevo York.—Ha regresado la comisión que fué á inspeccionar la República de Liberia, (Africa Oriental.)

El informe dice que esta pequeña nación ha perdido 150 millas de territorio que se han quedado Francia é Inglaterra, so pretexto de rectificación de fronteras.

Cree la comisión que el congreso norteamericano debe proteger la República de Liberia. Martin.

Desde Barcelona

Barcelona 14 (20'00) Los alarmistas

A primeras horas de la mañana ha sido encontrado un objeto sospechoso en el portal de la casa número 21 de la calle de la Boquería.

Colocado en el carro blindado, el artefacto estalló al pasar por el camino del Cementerio Viejo en dirección al Campo de la Bota.

Poco después iba el carro á recoger otro objeto colocado junto al aparador de una sastrería de la calle de la Cucurulla, habiendo hecho explosión una vez colocado dentro del vehículo.

Estos artefactos estaban cargados con pólvora de caza y aun cuando han producido gran estruendo, cosa propia de la pólvora, tenían escasísima fuerza expansiva. Se conoce que se trataba sólo de alarmar.

Los lerrouxistas

Aumentan las discusiones entre los lerrouxistas por la conducta de sus conspicuos con Ferrer.

Se formulan cargos muy severos contra los que después de recibir auxilios metálicos de Ferrer, le han empujado han empujado hasta el foso de Santa Amalia», según frase gráfica de un lerrouxista.

Anoche, un conocido agitador lerrouxista que declaró en el sumario, fué abofeteado por un correccionario á consecuencia de una disputa sobre este particular.

Infundios

Como sucedió cuando la ejecución de Rull, ahora no faltan personas, y no pocas, que afirman que el fusilado en Montjuich no es Ferrer, sino uno que se le parecía. Según estos, Ferrer está actualmente á la otra parte de la frontera.

Otro infundio ha sido el complot para favorecer la fuga de Ferrer, según indiqué anteayer. No ha habido tal cosa.

Los federales

El Consejo regional federal ha acordado recomendar á los correccionarios que tomen parte en las elecciones, procediendo en cada distrito según conveniencias locales.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Madrid 14 (23'50) De Melilla

Emisarios que no se presentan

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que los emisarios de las tribus próximas á Nador no se han presentado ni se presentarán tampoco á consecuencia de que sus principales kaides han marchado á engrosar el contingente del Harca enemiga.

Sólo se presentaron unos pocos desarrapados ostentando representaciones en extremo ridículas hasta el punto de que el general en jefe de nuestras tropas les ha rechazado.

El «Extremadura» bombardea la costa.—El «Molina» hostilizado.

Ayer el crucero «Extremadura» reanudó su bombardeo contra la costa en el espacio comprendido entre Cabo Negri y Kilates.

Los daños causados al enemigo son de mucha importancia.

El cañonero «María de Molina» al practicar un reconocimiento por la costa, al pasar por Kasa-Abadin, fué hostilizado por los moros que tripulaban varios karabos.

El buque rompió el fuego contra el enemigo castigándole duramente.

La tripulación del buque no experimentó novedad alguna.

El Marqués de Valero de Palma en Melilla.

El conocido aristócrata Marqués de Valero de Palma se ha incorporado al regimiento de Lanceros de la Reina que marcha mañana á Zeluán.

Tranquilidad

Los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra dicen que se ha entrado en un periodo de tranquilidad.

Los moros de los alrededores van sometidos todos rápidamente faltando sólo á pagar pequeños chispazos aislados.

El Infante D. Carlos á Nador

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que ha salido de aquella plaza el Infante D. Carlos, dirigiéndose al campamento de Nador en donde permanecerá varios días.

Añaden los telegramas que sigue reinando fuerte viento de poniente.

La correspondencia de los soldados Los soldados de operaciones en el Riff se quejan del retraso con que reciben la correspondencia, pues muchas cartas, antes de llegar á su verdadero destino, recorren varios campamentos.

Los comisionados aragoneses ofrecieron gestionar el asunto, cerca del Ministro de la Gobernación señor Lacierva.

Licencia al general Alfau

El General Alfau que recibió una contusión en el combate de Beni-Bu Ifrur ha obtenido, según comunican de Melilla, licencia para estar unos días descansando en aquella plaza.

Noticias varias

La Prensa extranjera y la ejecución de Ferrer.

He aquí la opinión de algunos de los principales diarios extranjeros á propósito de la ejecución de Ferrer.

«L'Éclair» dice que la cuestión relativa á la culpabilidad de Ferrer depende de la opinión de los jueces y que no la discute por falta de elementos.

Añade que el porvenir hablará de si Ferrer fué el verdadero agitador y que no le sorprende que Maura le castigase por razones de Estado pues todo regimen serio se obliga á sacrificar los sentimientos de indulgencia y piedad sopeña de peores catástrofes.

Termina diciendo el diario francés que la Historia está llena de ejecuciones análogas.

El periódico católico de Berlin «Germania» aplaude la ejecución de Ferrer y añade que con ella se ha castigado un crimen de lesa humanidad.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso resumen en el que ha dedicado preferente atención á las manifestaciones radicales y anarquistas á favor de Ferrer.

El Presidente ha hecho resaltar la tranquilidad que en toda España incluso Cataluña reina no obstante haber sido ejecutado el que fué director de la Escuela Moderna.

Un telegrama de la hija de Ferrer

La hija de Francisco Ferrer dirigió al Rey el siguiente telegrama:

«Rey cristianísimo al frente de un pueblo caballeresco simbolizáis la generosidad. No desdeñéis mi humilde súplica ya que como Dios podeis disponer de la vida y de la muerte. Disipad la amargura de mi alma y escuchad la ardiente humilde súplica de la hija de Ferrer».

Paraiso en Valencia

Valencia.—Ha llegado á esta ciudad don Basilio Paraiso habiéndosele dispensado un afectuoso recibimiento.

Ajá estación acudieron á esperarle muchos amigos y distintas comisiones entre ellas una de la Cámara de Comercio y otra del Comité de la Exposición.

El señor Paraiso pronunció un discurso en la sesión de clausura de la Asamblea Mercantil.

Nuevo Secretario del Congreso

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha dicho que será elegido don Pascual Amat para ocupar la vacante que dejó el señor Mochales.

Bases de un concurso

Entre los asuntos que el ministro de Fomento ha presentado á la firma regia figura un real decreto aprobando las bases del concurso para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares con arreglo al artículo 17 de la Ley.

Manifestaciones de protesta contra la muerte de Ferrer.

París.—Ha tenido lugar en esta capital una grave manifestación de protesta contra el fusilamiento de Ferrer y Guardia.

Se dice que el número de manifestantes ascendía á 20.000.

Entre los manifestantes figuraban los diputados socialistas Jaurés, Hervé, Albert y Vaillant.

Resultó herido de una pedrada el prefecto de policía Mr. Lepine.

También fueron heridos tres oficiales y siete guardias.

Las turbas recorrieron los boulevards destrozando los bancos, los faroles y los árboles.

Lo que dice «Le Figaro»

París.—«Le Figaro» á propósito de los graves sucesos de anoche dice: Tales sucesos apartarán al Ejército y á las personas honradas de la causa de los revoltosos.

El asunto Ferrer, añade el diario, ha cambiado de aspecto, pues no se trata ya de defenderle sino de mantener el orden en nuestra casa.

Hoy es Ferrer el pretexto para promover disturbios mañana será otro.

El Ministro de Estado y los sucesos de Paris.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, ha manifestado á

los periodistas á propósito de los sucesos de Paris que ya se esperaban y que son consecuencia de la campaña que en favor de Ferrer venían haciendo los elementos radicales.

Ha manifestado también el Ministro que los tales sucesos son tanto mas reprobables cuanto que se trata de una cuestión ajena á los franceses.

Nuevos detalles de la manifestación de Paris.

Se reciben nuevos detalles de los sucesos que en Paris se han desarrollado con motivo de la ejecución de Ferrer.

El diputado Mr. Jaurés y varios redactores de la «Humanité» pusieron al frente de los revoltosos.

Estos cantaban la «Internacional».

Los Agentes cerraron el paso á los manifestantes trabándose la lucha.

Jaurés fué perseguido por los representantes de la autoridad pero, merced á la confusión logró evadirse refugiándose en la redacción de un periódico.

Las Cortes

La sesión preparatoria del Senado la ha prendido el Conde de Tejada de Valdosera como senador de mas edad, actuando de secretarios como mas jóvenes, los Marqueses de la Cenia, Zenete Santa Cruz y Torino.

Leído el decreto nombrando presidente al general Azcárraga ocupó este la presidencia.

La sesión preparatoria del Congreso la ha presidido el Marqués de Lugo.

Después de leída la orden del día para mañana. Se levantó la sesión.

Ultima Conferencia

Madrid 15 (10'50.)

Crédito para la guerra

El crédito que pide el Ministro de Hacienda Sr. Besada para las atenciones de la guerra pasa de sesenta millones; cincuenta se llevan ya gastados, el resto servirá para terminarla.

Tranquilidad en Melilla

Melilla.—Telegramas del día 14 dicen que reina tranquilidad en la plaza.

Han salido para la península el general Borbon, su hijo, que está herido y varios enfermos.

Una Corona

Paris.—La esposa del embajador español ha enviado una corona para el agente muerto por los revoltos en las manifestaciones á favor de Ferrer.

El capitán Tovar, convaleciente

Melilla.—Se halla ya convaleciente de la herida que sufrió en un muslo el capitán Tovar, hijo del general del mismo nombre.

De Paris.—Aprovechando la vuelta.

Dicen de Paris que se han observado en las puertas de la cursal del «Comptoir descriptes» y en varias tiendas cercanas señales de fractura lo cual prueba que entre los manifestantes iban muchos apaches.

Corresponsal

Telegramas oficiales

Lo de Melilla

Madrid 15 (1'40.)

Ministro Gobernación á Gobernador.

Comandante en jefe, desde Melilla, te egrafia que no ocurre novedad en nuestras posiciones ocupadas ni en la plaza.

Ultimas noticias

Una desgracia

En Esporlas ocurrió ayer la siguiente desgracia:

La caballería que tiraba de un carro desbocóse, arrojando á una mujer llamada Juana Ana Palmer Cañellas, de 78 años de edad.

Esta resultó con varias heridas y contusiones graves en distintas partes del cuerpo.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA,, Y "CACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA
(FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelos mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
Línea de las Antillas
Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana, con escalas en Ponce, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 16 Octubre, el magnífico vapor

BRASILEÑO
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se duplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

Viaje directo de Palma á la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de este puerto, el día 1.º de Noviembre, el magnífico vapor español

MIGUEL GALLART
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 Octubre, el magnífico vapor:

CONDE WIFREDO
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se alija en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo y directo para
MONTVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores
con los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

19 Octubre	PRINCIPE UMBERTO	5 Novbre.
28 Octubre	ARGENTINA	10 Novbre.
31 Octubre	CAMPANIA	12 Novbre.
4 Noviembre	EUROPA	18 Novbre.

Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plazuela de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Sociedad General DE Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1909
Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires e magnífico y rápido vapor francés

PARANA
Admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Tip. Litografía de Aemungal y Muntaner

La victoria de los medicamentos .
EMERIN
del griego «Cura en un solo día»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman rápidamente el dolor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETERALES, POSTRATIS, URETRITIS, CISTITIS, CATAROS DE LA VEHIGA, C. LUCIOS, INCURIA, VERRUGA DE OJINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLEFARITIS, (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.
EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente capilar y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: Errores, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polmonitis, esparterias, herpeticismo, albuminuria, escrófula, hipertismo, rigitismo, linfadenitis, esterilidad, neurastenia, etc. Una frasco de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, calafío, reumatismo, erofitismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión débil, etc. Una caja de EMERIN con la debida instrucción, 75 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Instituto MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 41, Barcelona, y se atenderá contestación gratis y con rapidez.
© De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacia Fortiana, calle Jaime II, núm. 11.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots, 0,10.—C. Apolina 0,05, Terebinthina 0,10, Triticum C. S., Acid. Benzoic, 0,01. R. Hipofosfitos 4. Sal de Peleitr 0,50 Manganoso 0,10 Ferrosa 0,20, Nux vomica, 0,01.

Lloyd Sabaud

El 22 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha
PRINCIPE DI UDINE
realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 12 Noviembre saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA
El día 1.º Diciembre, saldrá para el mismo punto, el vapor
PRINCIPE DI PIEMONTE
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas
CORDOVA, 13 Octubre | MENDOZA, 17 Noviembre
P. MAFALDA 29 Octubre | FLORIDA, 28 Noviembre
INDIANA, 4 Noviembre | CORDOVA, 5 Diciembre
COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York Cuba y Méjico
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO
directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 13 de Novbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

I. DE PANAY
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender, el viaje de regreso haciéndolas escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1906, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Nvbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor R. M.ª CRISTINA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de Tanager
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y faros voladores
Con material de primer orden y montaje propio para
— Fiestas Campesinas —
En venta á precios extraordinarios en el Almacén de Aemungal y Muntaner, Cádiz.